

## Documentos para presentar en las citas para visa

## PRIMER CITA -CAS (TOMA DE FOTO Y HUELLAS)

☐ Pasaporte vigente
Formato DS-160
Citas (Instrucciones)
Recibo de pago (DERECHO DE VISA \$160 DOLARES)
Visa anterior (EN CASO QUE ESTE RENOVANDO)
SEGUNDA CITA- EMBAJADA (ENTREVISTA CON EL CONSUL)
TODO LO ANTERIOR (PASAPORTE VIGENTE, VISA ANTERIOR, DS-160 Y RECIBO DE PAGO)
Acta de nacimiento
Acta de matrimonio
Carta laboral (ESPECIFIQUE PUESTO, SALARIO Y ANTIGÜEDAD)
Recibos de nomina
Estados de cuenta (ÙLTIMOS 3 MESES)
Carta compra venta de auto/ Factura
Escrituras de casa / Contrato de arrendamiento/Comprobante de domicilio
CEDULA / Titulo / Carta pasante
RFC
Declaración ante el SAT (ULTIMAS TRES EN CASO DE NO DECLARAL ANUALMENTE)
Constancia de estudios (ESTUDIANTES)
Carta invitación (SILLEGA CON UN FAMILIAR/EMPRESA/ O EVENTO)
NOTA: Niños de 0 a 6 años y adultos mayores de 80 años, no es necesario que se presenten al Centro de Atención al Solicitante (CAS). Tendrán que presentar dos fotografías a color tamaño (visa) 5 cm x 5 cm.; con fondo blanco, frente y orejas visibles.

5 cm.; con fondo blanco, frente y orejas visibles.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse al teléfono 55-19-67-40-88 donde le atenderemos

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse al teléfono 55 -19-67-40-88 donde le atenderemos con mucho gusto.